

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 26 de septiembre de 2013

Sec. V-B. Pág. 47933

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de la Dirección General de Política Universitaria, sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan a continuación, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, debe publicarse como encabezamiento y parte dispositiva de las resoluciones el siguiente extracto:

La Dirección General de Política Universitaria, resuelve que procede el reintegro de las becas adjudicadas a los alumnos que se relacionan a continuación, a los que se le requiere para que realicen el pago mediante el modelo 069 que podrá ser solicitado en la Subdirección General de Becas y de Atención al Estudiante, Orientación e Inserción Profesional, (Sección de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 91 3 77 83 73, calle Torrelaguna, 58, 28027, Madrid), según lo ordenado por el artículo 94.5 del Real Decreto 887//2006, de 21 de julio (Boletín Oficial del Estado del 25), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

Relación de destinatarios y de los responsables solidarios en su caso, indicándose el curso académico al que corresponde la beca, importe a reintegrar, así como la Unidad de Trámite donde se encuentran los expedientes a disposición de los interesados.

Antonova Stoyanova, Mariana, N.I.E: X6351807N, 2008/2009, (no procede que realice ingreso alguno) Universidad de Valencia. Estudios Generales.

Ben Amar, Majda, N.I.E: X1651310W, 2009/2010, 762,49 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Betancor Sosa, Clara María, N.I.F: 54124515H, 2009/2010, 1.444,90 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Bouhaous, Anasse, N.I.E: X3365948J, 2008/2009, 4.248,61 euros. Universidad de Málaga.

Bricha Zougari, Zainab, N.I.F: 25740111Y, 2008/2009, 3.807,49 euros. Universidad de Málaga.

Brisa Calvo, María Consuelo, N.I.F: 48526652X, 2008/2009, 685,26 euros. Universidad de Valencia. Estudios Generales.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 26 de septiembre de 2013

Sec. V-B. Pág. 47934

Bucheli Cordonez, Valeria Vanessa, N.I.F: 23318358S, 2008/2009, 3.969,12 euros. Universidad de Valencia. Estudios Generales.

Buey Ojeda, Mariano Felipe del, N.I.F: 34003153E, 2009/2010, 1.018,33 euros. Universidad de Cádiz.

Cabral Muia, Mariano, N.I.E: X5041292Z, 2008/2009, 4.234,30 euros. Universidad de Málaga.

Carmona Rubio, María, N.I.F: 25383742E, 2008/2009, 1.405,65 euros. Universidad de Valencia. Estudios Generales.

Castillo Martínez, María del Carmen, N.I.F: 22572858Z, 2009/2010, 1.495,50 euros. Universidad de Cádiz.

Cerecedo Alberte, Antonio, N.I.F: 45335712K, 2010/2011, 789,26 euros. Universidad de Cádiz.

Conde Rojas, Pamela Graciela, N.I.F: 23316529A, 2008/2009, 2.173,90 euros. Universidad de Valencia. Estudios Generales.

Cordero Andrades, Andrés, N.I.F: 15439346K, 2010/2011, 5.158,31 euros. Universidad de Cádiz.

Czyzewska, Wioleta, N.I.E: X6043841Q, 2008/2009, 5.074,18 euros. Universidad de Málaga.

Delgado López, Adrián, N.I.F: 28793368J, 2009/2010, 4.679,05 euros. Universidad de Cádiz.

Díaz Caballero, Rosalía, N.I.F: 31595792W, 2010/2011, 269,96 euros. Universidad de Cádiz.

Díaz Mateo, Macarena, N.I.F: 15433390E, 2010/2011, 706,00 euros. Universidad de Cádiz.

Domínguez Baena, María, N.I.F: 45336470C, 2009/2010, 1.536,10 euros. Universidad de Cádiz.

Domínguez Martín-Bejarano, Sergio, N.I.F: 53581454X, 2010/2011, 5.158,31 euros. Universidad de Cádiz.

Eguren Talles, Gustavo Ernesto, N.I.F: 44739417R, 2008/2009, 1.342,40 euros. Universidad de Málaga.

Espinosa Viana, Samuel, N.I.F: 48971929F, 2010/2011, 5.158,31 euros. Universidad de Cádiz.

Estévez de los Reyes, Macarena, N.I.F: 77171497F, 2010/2011, 5.582,8 euros. Universidad de Cádiz.

Farias González, Ana, N.I.F: 72515292H, 2008/2009, 4.474,24 euros. Universidad de Málaga.

Fellous Akalay, Hamza, N.I.F: 01648864V, 2008/2009, 4.251,98 euros. Universidad de Málaga.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 26 de septiembre de 2013

Sec. V-B. Pág. 47935

Fernández Iglesias, Oscar, N.I.F: 44813961W, 2009/2010, 1.455,98 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ferragud Esteve, Salvador, N.I.F: 20838222S, 2008/2009, 4.938,61 euros. Universidad de Valencia. Estudios Generales.

Flores Castaño, Moisés, N.I.F: 44967582Y, 2009/2010, 722,97 euros. Universidad de Cádiz.

Fontecha Núñez, Estíbaliz, N.I.F: 47506771H, 2008/2009, 1.693,09 euros. Universidad de Valencia. Estudios Generales.

Galán Moreno, Santiago Emilio, N.I.F: 76430687P, 2009/2010, 1.526,14 euros. Universidad de Cádiz.

Gamboa García, Nadia, N.I.F: 76428428A, 2008/2009, 758,49 euros. Universidad de Málaga.

García, Natalia Soledad, N.I.E: X7426277Z, 2008/2009, 1.087,41 euros. Universidad de Málaga.

González León, Carmen, N.I.F: 76087754M, 2010/2011, 4.263,00 euros. Universidad de Cádiz.

González Vargas, Yiliana, N.I.F: 75921678N, 2010/2011, 5.102,88 euros. Universidad de Cádiz.

González Villar, Iván, N.I.F: 21000767L, 2008/2009, 1.034,80 euros. Universidad de Valencia. Estudios Generales.

Gül, Ebru, N.I.E: X2452852V, 2008/2009, 948,26 euros. Universidad de Valencia. Estudios Generales.

Gutiérrez Bernal, Daniel, N.I.F: 76084166M, 2009/2010, 4.757,38 euros. Universidad de Cádiz.

Gutiérrez Piña, María Isabel, N.I.F: 31673312N, 2010/2011, 269,35 euros. Universidad de Cádiz.

Jiménez Galán, María Esperanza, N.I.F: 49040228L, 2008/2009, 7.829,63 euros. Universidad de Málaga.

Lainez Damm, Paula Emilia, N.I.F: 21000761J, 2008/2009, 4.123,85 euros. Universidad de Valencia. Estudios Generales.

López, Stephanie Ann, N.I.E: X0752598S, 2008/2009, 4.930,20 euros. Universidad de Málaga.

Martín de la Torre, Carmen María, N.I.F: 25723371X, 2008/2009, 941,73 euros. Universidad de Málaga.

Moreno Martín, Marta, N.I.F: 75908704X, 2009/2010, 4.148,44 euros. Universidad de Cádiz.

Naranjo Zayas, Lydia, N.I.F: 32068449D, 2009/2010, 4.194,16 euros. Universidad de Cádiz.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 26 de septiembre de 2013

Sec. V-B. Pág. 47936

Navarro Martínez, Juan Carlos, N.I.F: 76634078X, 2008/2009, 8.119,12 euros. Universidad de Málaga.

Orellana Cortés, Sonia, N.I.F: 48978063T, 2009/2010, 5.357,65 euros. Universidad de Cádiz.

Orlas Lemus, Juan Pablo, N.I.F: 45383758C, 2009/2010, 721,59 euros. Universidad de Cádiz.

Ortega Quintana, Juana, N.I.F: 75752311V, 2010/2011, 789,26 euros. Universidad de Cádiz.

Otero Lojo, Francisco Javier, N.I.F: 76444113W, 2009/2010, 4.529,49 euros. Universidad de Cádiz.

Palomino Fernández, Roberto Francisco, N.I.F: 77172696Z, 2010/2011, 789,26 euros. Universidad de Cádiz.

Peregrina Narváez, Verónica, N.I.F: 74846345K, 2008/2009, 1.307,11 euros. Universidad de Málaga.

Pérez Mora, Francisco, N.I.F: 31733011A, 2009/2010, 1.576,25 euros. Universidad de Cádiz.

Pérez Salvador, José Luis, N.I.F: 44876050Z, 2008/2009, 958,20 euros. Universidad de Valencia. Estudios Generales.

Porras Martín Arroyo, Sergio, N.I.F: 75796560Z, 2009/2010, 733,20 euros. Universidad de Cádiz.

Poveda Saavedra, Elena, N.I.F: 75797286G, 2010/2011, 1.962,42 euros. Universidad de Cádiz.

Pozo Soto, Ignacio, N.I.F: 31723261M, 2010/2011, 5.582,18 euros. Universidad de Cádiz.

Reyes Saínz, Laura de los, N.I.F: 72809872Z, 2009/2010, 747,50 euros. Universidad de Cádiz.

Reyes Saínz, Laura de los, N.I.F: 72809872Z, 2010/2011, 741,15 euros. Universidad de Cádiz.

Ricardo Serpa, Danika Esther, N.I.E: X8529006P, 2010/2011, 7.743,29 euros. Universidad de Cádiz.

Roku Ekobo, Juan, N.I.F: 48017520Y, 2008/2009, 292,83 euros. Universidad de Valencia. Estudios Generales.

Sánchez Bustos, Eliana Paula, N.I.E: X5112131J, 2008/2009, 2.495,17 euros. Universidad de Málaga.

Sánchez Liñán, Francisco Alberto, N.I.F: 05908203D, 2010/2011, 995,74 euros. Universidad de Castilla La Mancha.

Soto López, Mary Cruz, N.I.F: 07970332G, 2010/2011, 4.839,01 euros. Universidad de Salamanca.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 26 de septiembre de 2013

Sec. V-B. Pág. 47937

Tuárez Bolaños, Diana Margarita, N.I.E: X7706162N, 2008/2009, 1.655,30 euros. Universidad de Valencia. Estudios Generales.

Vázquez Carrilero, Miguel, N.I.F: 78973030T, 2008/2009, 2.417,54 euros. Universidad de Málaga.

Madrid, 16 de septiembre de 2013.- El Director General de Política Universitaria, Jorge Sainz González.

ID: A130051837-1